

Bogotá, D. C., 21 de noviembre de 2014

Más espacios escolares, dignos y seguros para primera infancia

150 niños y niñas de Usme estrenan jardín infantil de calidad internacional

- *Este nuevo jardín integrado al Colegio Francisco Antonio Zea de la Localidad de Usme, contó con una inversión cercana a los 1.200 millones de pesos para la construcción de seis coloridas aulas modulares, de los más altos estándares de calidad y totalmente dotadas.*

El Alcalde Mayor Gustavo Petro, ha reiterado que “un niño o niña que adquiere amor por la educación, jamás será delincuente”, y por lo tanto, esta Administración ha asumido un gran esfuerzo para garantizar el derecho fundamental a la educación a través de espacios escolares dignos, placenteros y seguros.

Parte del esfuerzo que viene realizando la Secretaría de Educación para cumplir este objetivo, es asegurar que las áreas dedicadas a aulas, sanitarios, recreación, y otros espacios especializados, proporcionen condiciones especiales que favorezcan el aprendizaje, lo cual finalmente incide en los resultados de calidad del sistema educativo.

El nuevo Jardín Francisco Antonio Zea es otro de los **109 módulos, que están siendo adecuados como jardines infantiles en 23 sedes de colegios oficiales**, en 11 localidades del distrito, para atender a más de 2.200 niños y niñas, entre 3 y 5 años de edad. En total, el Distrito invierte en este proyecto alrededor de 11 mil millones de pesos.

Estos nuevos jardines infantiles son parte de un innovador proyecto que viene implementando la Administración Distrital basada en experiencias exitosas a nivel internacional, el cual reduce ampliamente el tiempo de espera de una construcción convencional para la oferta de este mismo servicio.

Se trata de un sistema modular y transportable (desarmable), que cumple con la totalidad de las normas técnicas de una edificación convencional, tales como el certificado de calidad ICONTEC en cada una de las partes requeridas para su elaboración. Este sistema, utilizado durante años en proyectos de vivienda a nivel mundial, permite ser ajustado a la demanda educativa actual y futura de la ciudad.

Es un reto de esta Administración seguir fortaleciendo el programa de Primera Infancia con el propósito de que todos los niños y niñas, entre 3 y 5 años de edad, que no reciben atención integral por parte de las entidades distritales, ingresen al sistema educativo y se les garantice el goce efectivo de sus derechos, en particular el derecho a una educación inicial de calidad.

De esta forma la Bogotá Humana sigue avanzando en la construcción responsable, adecuación y mejora de la infraestructura educativa de la ciudad, cuyo fin esencial es brindar a los niños, niñas y jóvenes del Distrito las mejores condiciones para que accedan y disfruten de una formación integral en espacios adecuados y propios, de acuerdo con la apuesta educativa de la ciudad.

**SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO
OFICINA ASESORA DE COMUNICACIÓN Y PRENSA**